

ACORDADA N° 02 / 2012

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Provincial impone a este Tribunal el deber de proveer la designación de los Magistrados que integran el Poder Judicial a propuesta del Consejo de la Magistratura.

Que ante la necesidad de cubrir el cargo de Juez Electoral, dicho Cuerpo procedió a efectuar el concurso respectivo, llamando a inscripción de interesados en el ámbito nacional.

Que conforme surge de la Acordada N1 390 del Consejo de la Magistratura, resultó propuesta la Dra. Silvia Adriana Pérez Torre para desempeñar dicho cargo.

Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142 de la Constitución Provincial,

ACUERDAN:

DESIGNAR Juez de Primera Instancia Electoral a la Dra. Silvia Adriana PEREZ TORRE, D.N.I. N°: 16.715.888.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique y publique la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)
 Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)